



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, a través de La Dirección de Atención al Desarrollo de la Comunidad, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango y demás normatividad aplicable, por lo que, en atención a lo anterior, se informa lo siguiente:

Finalidad del Tratamiento de los datos personales

Contar con una base de datos de los beneficiarios atendidos; Comprobación ante las autoridades competentes; Elaboración de estadísticas.

- Notificarle cualquier aviso relacionado con los apoyos, por parte de esta Dirección de atención al desarrollo de la comunidad.
- Elaboración de informes.
- Elaboración de padrones.
- Entrega de apoyos.
- Integración de expedientes.
- Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la ley de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales Estatal y Federal

De manera adicional, utilizaremos su información personal para informarle sobre los programas y servicios que ofrezca el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, Usted puede manifestarlo al correo electrónico: enlace.dif@durango.gob.mx

Se informa, que sus datos personales serán transferidos a SNDIF, DIF Estatal e INEGI, y las autoridades judiciales y de fiscalización competentes, que lo requieran de manera fundada y motivada.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral en el portal de DIF Estatal www.difdurango.gob.mx.